

6 4 1 1 7 5

196215

-7 J



Int. Cl.:

A47B

E05F

M O D E L O  
D E  
U T I L I D A D

a favor de Don Alessandro TIOZZO ZURLA, de nacionalidad italiana, residente en Barcelona, Paseo de Gracia, 45, por "MECANISMO DE ACCIONAMIENTO PARA ARMARIOS CORREDIZOS".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La invención se refiere a un nuevo mecanismo para el accionamiento de los armarios corredizos, en las instalaciones donde varios cuerpos de armario son desplazables mediante ruedas sobre carriles y yuxtaponibles, dejando un pasillo único de acceso. Presenta, respecto a los conocidos, la ventaja de no requerir prácticamente ningún mantenimiento y ser extremadamente simple, con las consiguientes repercusiones económicas en el coste de la instalación.

La particularidad del mecanismo reside en el hecho de que las ruedas de al menos uno de los ejes están caladas



196215 -7

64175

rígidamente a éste, y dicho eje está conectado mediante una transmisión flexible con un mecanismo de volante de accionamiento, montado en soportes fijos en posición accesible de la pared frontal del cuerpo del armario.

- 5. La transmisión comprende preferiblemente dos ruedas de cadena terminales, una de ellas fija al eje de las ruedas y otra al eje del volante, que se halla montado en cojinetes fijos a un cárter que cubre dicha transmisión, extendiéndose entre ambas ruedas sendas cadenas sin fin que se hallan conectadas por un tren de ruedas intermedio.

Los dibujos adjuntos muestran, a título de ejemplo no limitativo del alcance de la presente invención, una forma preferida de llevarla a la práctica.

- 15. En dichos dibujos: La figura 1 es una sección alzada parcial de un cuerpo de armario corredizo, provisto del mecanismo de accionamiento de la invención, y la figura 2 es una vista frontal, asimismo parcial, del propio cuerpo de armario.

- 20. La instalación representada comprende dos o más carriles -1-, montados sobre el suelo paralelamente a la dirección de desplazamiento de los diversos cuerpos de armario -2-, que se hallan apoyados sobre dichos carriles mediante ruedas de garganta -3-, sostenidas mediante ejes -4-, sobre los cuales se apoya el armario mediante perfiles de estructura inferiores -5-.

En la cara frontal o exterior -6- del cuerpo de armario -2- se halla formado, mediante construcción de per-

64175  
20  
25



196215

-7

6:11:75

files y chapa plegada, un cárter de defensa -7- que se extiende desde cerca del suelo hacia arriba y hasta una altura cómodamente accesible. Mediante disposiciones de cojinete soporte no representadas y fácilmente imaginables, dentro de esta defensa se encuentran instalados dos árboles horizontales y separados verticalmente, indicados esquemáticamente por las líneas de eje -8- y -9-.

5.

El árbol superior -8- lleva fijada dentro de la defensa una rueda de cadena -10- y a través de un cojinete -11- sobresale al exterior, donde lleva fijado el volante de accionamiento -12-.

10.

El árbol inferior -9- sirve de soporte para un tren de reenvío formado por una rueda dentada -13- y un piñón -14- fijado rígidamente a ella. La rueda dentada es coplanaria con la rueda -10- del árbol superior y está conectada con ella mediante una cadena sin fin -15-.

15.

Es característico de la invención el hecho de que al menos una de las ruedas -3- de un mismo eje soporte -4- sean fijas a éste. Por otra parte, dicho eje -4- tiene un extremo -16- que sobresale ligeramente de la pared -6- dentro de la defensa -7- y lleva fijado otro piñón -17-, coplanario con el -14- del árbol inferior -9-. Estos dos últimos piñones se hallan asimismo unidos cinemáticamente por una cadena de transmisión -18-.

20.

El otro eje -19- del armario (figura 2) puede tener sus ruedas -20- dispuestas locas, ya que su función es simplemente de apoyo.

25.

Se comprende que, si todos los cuerpos de armario

1962 15<sup>-7</sup>



de una instalación están provistos del mecanismo descrito, basta actuar en el sentido conveniente sobre el volante -12- del cuerpo -2- que se trata de separar para, con cómodo esfuerzo, desplazar simultáneamente todos los cuerpos que se encuentran entre éste y el pasillo previamente existente.

5. También es posible utilizar el mecanismo descrito en cuerpos de armario alternos. En este caso, si el nuevo pasillo que se trata de abrir queda detrás del armario que hay que desplazar para ello, considerado en el sentido de este desplazamiento, la maniobra es exactamente la misma que en el caso anterior. Cuando el pasillo que se trata de abrir queda delante, asimismo en relación con el sentido del desplazamiento, del cuerpo del armario que hay que accionar para desplazar toda la serie hasta el pasillo anterior, se efectuaría primeramente la misma maniobra descrita, bastando luego retroceder el cuerpo de armario hasta la posición de partida. Los otros cuerpos de armario previamente desplazados quedarían quietos y el pasillo se abriría en el lugar deseado.

10. Es evidente que el mecanismo descrito es de una sencillez absoluta y está formado por pocos elementos mecánicos de fácil fabricación por métodos usuales o perfectamente asequibles en el mercado industrial. Ninguno de sus elementos tiene tolerancias que hagan precisa una lubricación específica y con una adecuada elección de los diversos materiales para las ruedas y cojinetes soporte de los ejes giratorios, es posible obtener un mecanismo totalmente seco

15.  
20.  
25.

196215-



y que no requiere absolutamente ningún cuidado. Por otra parte, el funcionamiento de todos los elementos mecánicos descritos se realiza sin rozamientos importantes, de forma que el accionamiento de los cuerpos de armario se realiza suave y cómodamente.

5.

Serán independientes del alcance de la presente invención los detalles accesorios y demás características constructivas que no alteren la esencialidad de la misma, por quedar todo ello comprendido dentro del espíritu de las siguientes reivindicaciones.

10.

- . -

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

15.

1. Mecanismo de accionamiento para armarios corredizos, en los que varios cuerpos de armario son desplazables mediante ruedas sobre carriles, y yuxtaponibles para dejar un paso único de acceso entre dos cuerpos, caracterizado esencialmente por el hecho de que las ruedas de al menos uno de los ejes están caladas rígidamente a éste, y dicho eje está conectado mediante una transmisión flexible con un mecanismo de volante de accionamiento, montado en soportes fijos en posición accesible de la pared frontal del cuerpo de armario.

20.

2. Mecanismo de accionamiento para armarios co-

64175

1962 15-7



5. rredizos, según la reivindicación 1, caracterizado por el hecho de que la transmisión comprende dos ruedas de cadena terminales, una de ellas fija al eje de las ruedas, y otra al eje del volante, que se halla montado en cojinetes fijos a un cárter que cubre dicha transmisión, extendiéndose entre ambas ruedas sendas cadenas sin fin que se hallan conectadas por un tren de ruedas intermedio.

3. Mecanismo de accionamiento para armarios corredizos.

La presente memoria descriptiva consta de seis hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 7 de Junio de 1971

Alessandro TIOZZO ZURLA

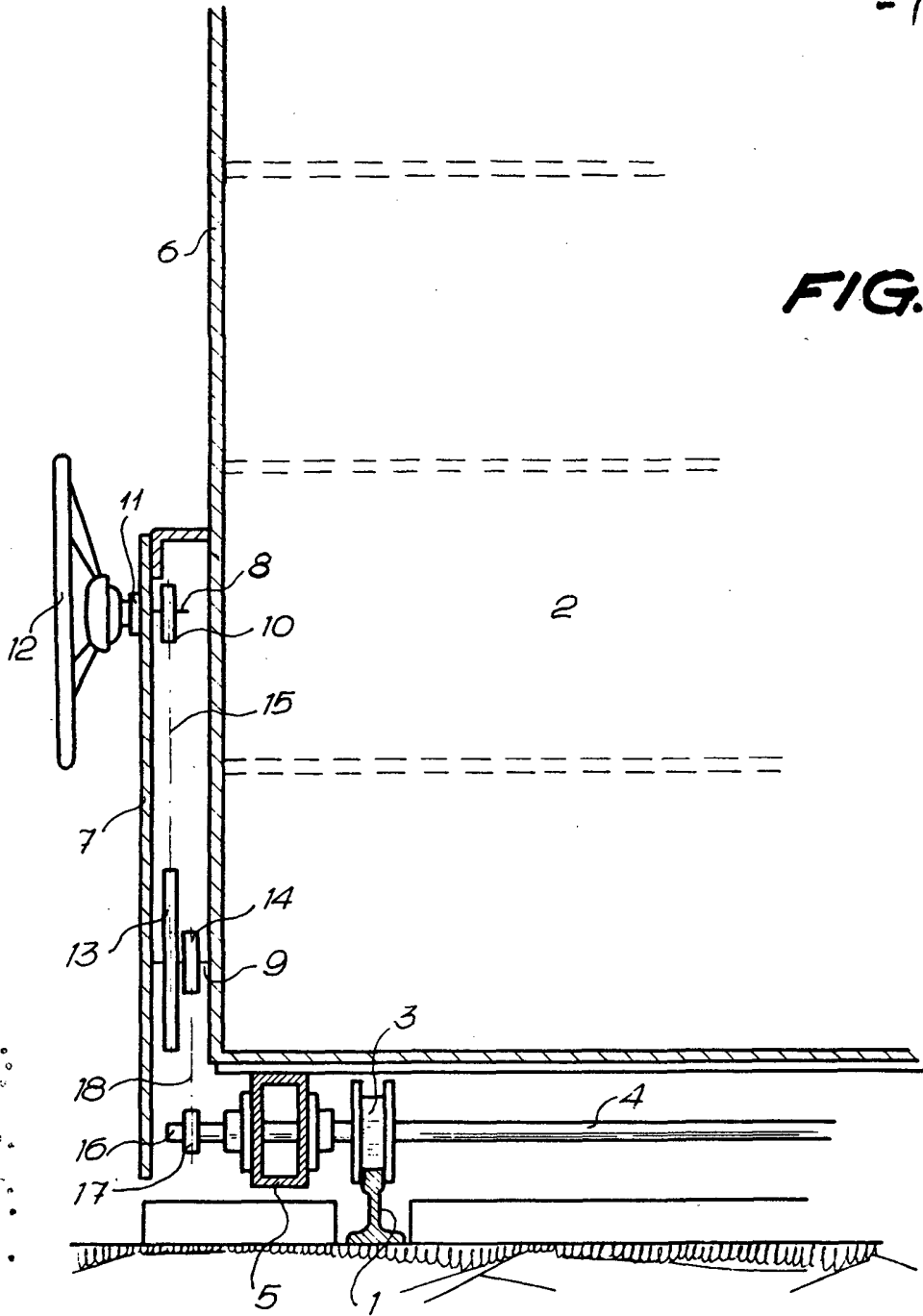
p.a.

64175



-7-

FIG. 1



Barcelona, 7 de junio de 1971

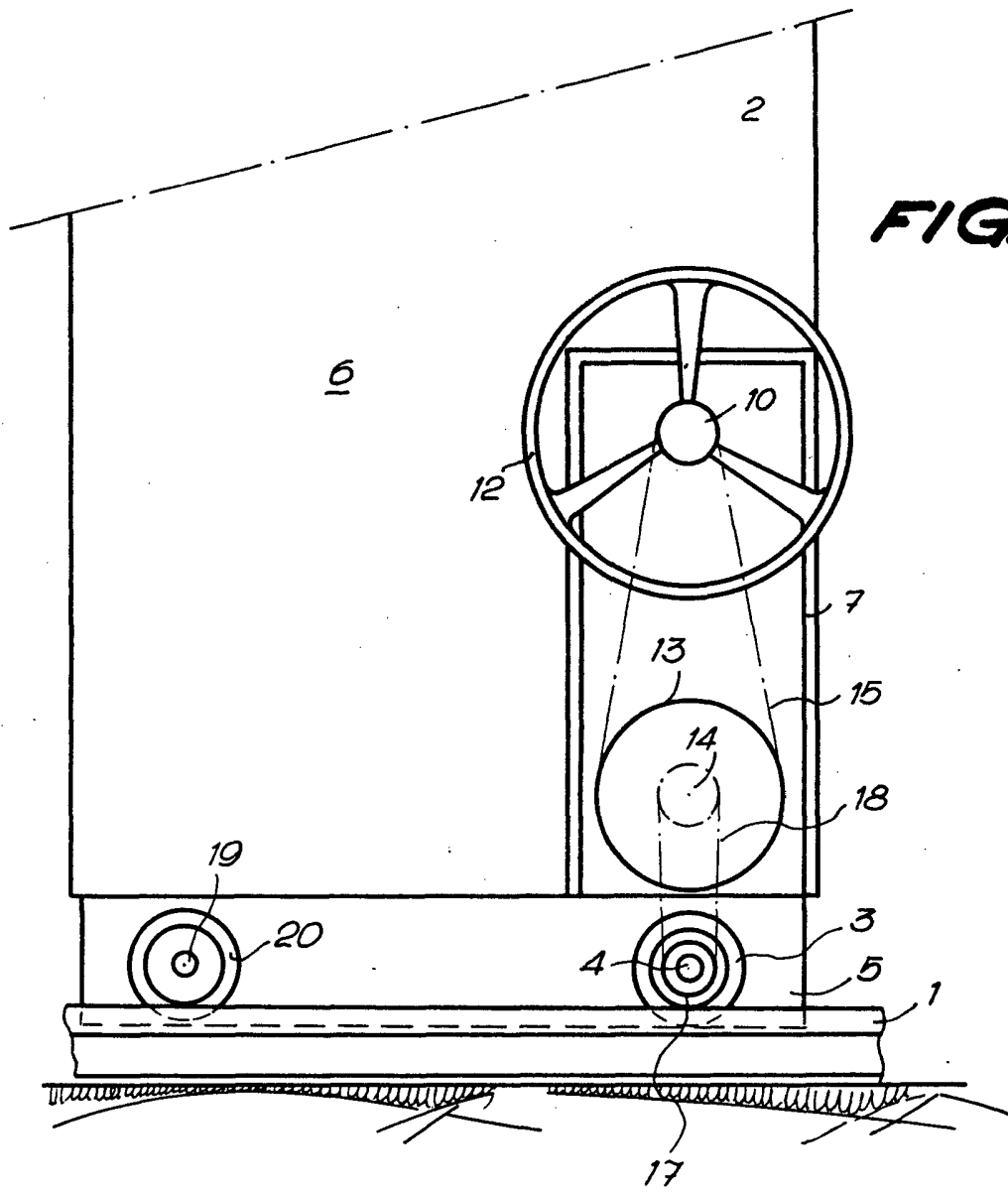
p.a.

20668/2





FIG. 2



Barcelona, 7 de junio de 1971

p.a.

20668/2